Gobernación de Guairá

Contrato 256 /2022.-

Entre la Gobernación de Guaira, domiciliada en Gral. Díaz y San Roque González de la Ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representada para este acto por Dr. Juan Carlos Vera Báez, con cédula de identidad N° 1.498.168, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma EDR CONSTRUCCIONES, RUC N° 1.794.381-7, domiciliada en Ita Piru y José Berges, de la Ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, República del Paraguay, representada para este acto por Eduardo Agustin Duarte, con cédula de identidad N° 1.794.381, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE DEL GUAIRA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es: "CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 ID N° 414.691 "OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE DEL GUAIRA"

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los aspectos generales del contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

No Aplica

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

a. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 414.691

b. Otras consideraciones presupuestarias: No Aplica.

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.381 - 7

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA · Villarrica - Paraguay ·

Dr. Juan Carlos Vera
Gobernador de Guairá

Gobernación de Guairá

Procedimiento de contratación

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Ofertas N° 04/2022 ID N° 414.691, Obras Complementarias en el Parque del Guaira, convocado por la Gobernación de Guairá. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 847/2022.-

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	7213160 1-002	Replanteo y Marcación de Obra	Metros cuadrados	160	5.000	800.000
2	7213160 1-008	Desmonte de Revoques dañados	Metros cuadrados	160	65.000	10.400.000
3	7213160 1-012	Lijado total de pinturas	Metros cuadrados	180	30.000	5.400.000
4	7213160 1-009	Desmonte de piso baldoza existente	Metros cuadrados	160	35.000	5.600.000
5	7213160 1-005	Mamposteria de 0.15 de ladrillo hueco	Metros cuadrados	200	150.000	30.000.000
6	7213160 1-008	Revoque a una capa en paredes dañadas	Metros cuadrados	50	60.000	3.000.000
7	7213160 1-009	Alizada de cemento	Metros cuadrados	160	60.000	9.600.000
8	7213160 1-007	Provisión y colocación de Techo de chapa tipo estándar, vigas de estructura metalica y correas metalicos	Metros cuadrados	180	400.000	72.000.000
9	7213160 1-001	Provisión y Colocación de Bocas de lámparas y tomacorrientes comunes. (incluye el artefacto de iluminación)	Unidad Medida Global	1	57.000.000	57.000.000
10	7213160 1-011	Provisión de baño sexado según plano en planta alta.	Unidad Medida Global	1	40.000.000	40.000.000
11	7213160 1-009	Diseño, Provisión y Colocación de piso normal cerámico. Incluye mano de obra.	Metros cuadrados	160	200.000	32.000.000
12	7213160 1-009	Provisión y Colocación de Zócalos	Milímetros	200	50.000	10.000.000
13	7213160 1-010	Provisión y Colocación de marco, contramarco y Puerta Tipo Placa.	Unidad	10	2.500.000	25.000.000
14	7213160 1-010	Provisión y Colocación de Ventana blindex	Unidad	10	3.000.000	30.000.000
15	7213160 1-012	Pintura Látex interior y exterior de paredes	Metros cuadrados	1.000	35.000	35.000.000

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.381 - 7

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA
Villarrica - Paraguay

Dr. Juan Carlos Vera
Gobernador de Guairá

16	7213160 1-007	Provisión y Colocación de cielo razo de PVC.	Metros cuadrados	160	200.000	32.000.000
17	7213160 1-9984	Terminación de escalera de acceso a planta alta	Unidad	1	10.000.000	10.000.000
18	7213160 1-011	Reparación de sanitarios en planta baja	Unidad Medida Global	1	20.000.000	20.000.000
19	7213160 1-005	Terminación de fachada principal. Según Plano.	Unidad Medida Global	1	35.000.000	35.000.000
20	7213160 1-012	Reparación de boleterias	Unidad Medida Global	1	10.000.000	10.000.000
21	7213160 1-004	Provisión y Colocación de letras corporeas en fachada	Unidad Medida Global	1	25.000.000	25.000.000
22	7213160 1-001	Limpieza final y Retiro de escombro	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
					Precio Total	**499.800.000**

Guaraníes Cuatrocientos noventa y nueve millones ochocientos mil.----------

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la firma del presente contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: La Administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas y la Secretaría Departamental de Obras.

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Descripción de las obras

Las obras serán como se describen a continuación:

CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 - ID N° 414.691 OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE DEL GUAIRA.

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.381 - 7

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA - Villarrica - Paraguay

Juan Carlos Vera
Gobernador de Guairá

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

No Aplica

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Anulación de la adjudicación

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.381 - 7

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA - Villarrica - Paraguay

Dr. Juan Carlos Vera
Gobernador de Guairá

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, República del Paraguay, República del Paraguay, a los 14 días del mes de junio de 2022.

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.381 - 7

.....

Eduardo A. Duarte R.

EDR CONSTRUCCIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ · Villarrica - Paraguay

.....

Dr. Juan Carlos Vera Báez

Gobernador de Guairá